

SERÍA POR UN AÑO

Ordenan la destitución de Sandra Cuevas

“No es una sentencia definitiva”, señala la alcaldesa, quien avisa que impugnará

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México resolvió inhabilitar y destituir por un año a Sandra Cuevas, mandataria de la alcaldía Cuauhtémoc.

Esta inhabilitación fue otorgada por una presunta falta administrativa por abuso de funciones, al haber cerrado el Deportivo Guelatao, una vez que tomó el cargo.

En conferencia de prensa, la alcaldesa dijo que “esta no va a ser la segunda ni última batalla legal que vamos a llevar a cabo”, y agregó que no es una sentencia definitiva, por lo que va a combatirla ante las instancias correspondien-

tes para “ganarles una vez más”.

Además, afirmó que se está llevando la política al plano jurídico, ya que “no hay quién me gane el territorio, no pueden encontrarme casas, negocios, dinero, ni a mí ni a mi familia, pero les digo algo: nunca verán a Sandra Cuevas doblegarse ante nada ni nadie”.

Además, aseguró que esta sentencia es la manera en la que el gobierno está buscando maneras de sacarla del puesto, ya que “esta don nadie logró ganarles y sigue haciéndole a todos los grupos del partido guinda ver su suerte”.

Cuevas agregó que no pertenece “a la cúpula del poder y es por eso que crean situaciones jurídicas”.

Durante su mensaje a medios, expuso que decidió cerrar el Deportivo Guelatao por 41 días, una vez que tomó posesión, ya que había reportes de los trabajadores del lugar, que decían que había afectaciones del sismo de 2017.





ORDENAN
DESTITUCIÓN
DE CUEVAS
P14

SANDRA CUEVAS ORDENAN REMOVERLA

LA ALCALDESA INFORMÓ QUE FUE
NOTIFICADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA; NO ME DOBLEGARÁN, DICE

POR CINTHYA STETTIN

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, informó que fue notificada por el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México sobre su inhabilitación y destitución por un año.

Lo anterior, subrayó, por haber cerrado durante 41 días el Deportivo Guelatao, ubicado en la colonia Morelos, para evitar poner en riesgo a los usuarios de este espacio.

Cuevas Nieves anunció que tiene 15 días para impugnar esta sentencia, por lo que continuará al frente de la demarcación.

Dijo que este proceso puede durar de tres semanas a tres años y medio, pero "eso depende del tribunal".

Advirtió que "lo único que me va a quitar de trabajar, dios no lo quiera, es una enfermedad grave o que me quiten la vida".

Añadió que éste "no es un tema jurídico, sino político", ya que Anto-

nio Padierna Luna, hermano de la excandidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Dolores Padierna, fue uno de los promoventes de esta sentencia en su contra.

La alcaldesa destacó que una de las magistradas del tribunal se excusó de participar en el proyecto, "pues me conoce, hicimos el doctorado en Derechos juntas".

"Es un absurdo por lo que me inhabilitan. Definitivamente yo no veo que se le destituya a alguien teniendo temas que sí han causado afectación, incluso, que han causado muertes", explicó.

Insistió en que volvería a cerrar el popular deportivo, porque "primero está salvaguardar la vida de la gente".

Precisó que tiene cinco dictámenes en los que se muestra que desde 2017 había afectaciones en el deportivo y por eso decidió cerrarlo. "Y no lo abrí hasta que la autoridad capitalina me dio un dictamen de bajo riesgo", informó.

"Lo volveré hacer igual. En mi gobierno no se va a caer nada ni se va a morir nadie. Y si eso es delito y razón suficiente para que me destituyan, vamos a ver si pueden", retó.

Admitió que "tengo mis errores y mi forma de gobernar", pero, a la fecha, en el deportivo hay más de

900 usuarios que disfrutan de las instalaciones.

Cuevas puntualizó que como "el partido guinda no me pudo encontrar casas, negocios o dinero, busca crear situaciones legales para doblarme, para doblegarme".

"No me voy a doblegar ante nadie. Vine a trabajar por la gente y seguiré trabajando para ella", destacó.

Añadió que "una sola persona llamada Sandra Cuevas está poniendo en jaque al gobierno, una sola mujer que no tiene poder y que no viene de familia de ricos".



TURBULENCIAS**1**

- La alcaldesa ha estado envuelta en polémicas por algunas decisiones.

2

- Entre ellas, ordenar borrar los rótulos de puestos callejeros.

3

- También, por eliminar 7 murales de diversos espacios públicos.

41

• DÍAS
PERMANE-
CIÓ
CERRADO EL
DEPORTIVO
GUELATAO.

15

• DÍAS
TIENE LA
ALCALDESA
DE CUAUH-
TÉMOC PARA
IMPUTAR.





SOSPECHA

- La titular de Cuauhtémoc desacreditó a uno de los promoventes, Antonio Padierna Luna, hermano de Dolores Padierna.

